

Minsur, una de las empresas que tuvo mayores avances en indicadores de seguridad

Miércoles, 24 de agosto de 2015

PREVENCIÓN. Seguridad en el trabajo minero

Un avance seguro

La seguridad en el trabajo es un aspecto socialmente clave para la sostenibilidad de la actividad minera en el país. Los indicadores han sido favorables al respecto en los últimos tiempos, aunque la innovación de los métodos de supervisión es clave para mantener ese buen camino.

Para nadie es un secreto que el crecimiento de la actividad minera en el Perú ha tenido un impacto sustancial en la economía. Mas allá de la dinámica en sí del sector, basta decir que entre el 1996 y el 2014 la distribución de fondos acumulada por concepto de canon ascendió a S/ 36 200 millones. Pero esta apreciación no sería completa si, de la mano, no se hubiera también evolucionado en el aspecto humano de la actividad, la seguridad para las condiciones de trabajo de quienes hacen posible en la práctica que la minería se desarrolle.

En esa línea, el Ministerio de Energía y Minas reporta que para el mismo lapso la mortalidad por cada diez mil trabajadores fue disminuyendo progresivamente: de 23.4 en 1996, pasó a 5.7 en 2005 y a 1.6 al cabo de 2014. Esta última proporción es especialmente destacable si se considera que solo en los últimos diez años, el universo de trabajadores mineros creció 2.32 veces: de 84.703 a 196.561.

El Instituto de Seguridad Minera organiza anualmente el Concurso Nacional de Seguridad Minera. Se evalúa el número de accidentes mortales, el índice de frecuencia, entre otros.



CLAVE.
Los logros económicos deben estar conectados con la seguridad en las condiciones de trabajo.

A TENER EN CUENTA

MÁS DISTINCIONES

Además de los trofeos entregados, el Concurso Nacional de Seguridad Minera distinguió a 6 empresas que tuvieron avances significativos en indicadores de seguridad.

- Compañía Minera Los Queñuales - unidad Iscaycruz
- Compañía Minera Argentum - unidad Morococha
- Corporación Minera Castrovirreyna - unidad Reliquias
- Gold Fields La Cima - unidad Carolina
- Compañía Minera Coimolache - unidad Tatabatay
- Minsur - unidades San Rafael y Fundición

EL PANORAMA Y LOS RETOS PENDIENTES

Claramente, no solo de indicadores esta compuesto un tema tan sensible que debe converger a cero si se quiere hablar de auténtico éxito. Con la creación de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) y el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, el sector tiene pautas más claras para el desarrollo de sus actividades.

Además, el desarrollo tecnológico es aprovechado en la materia de manera eficiente por el sector. El Osi-bergmin, por ejemplo, dio inicio este año a un programa piloto de supervisión a la mediana y gran minería a través

de drones, que tiene previsto complementar mediante servicios satelitales y de videovigilancia. El propósito, más que supervigilar las actividades, es poder monitorear los procesos de manera que pueda aportar correcciones a algunos en los que muchas veces factores geográficos (mejor apreciables con tecnología) introducen distorsiones, que pueden ser estudiadas y así optimizadas.

EL APORTE INSTITUCIONAL

Desde 1998, existe en el país el Instituto de Seguridad Minera, creado bajo el patrocinio conjunto del Ministerio de Energía y Minas, la Sociedad Nacional de Minería, Petro-

leo y Energía y el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. Anualmente, esta entidad organiza el Concurso Nacional de Seguridad Minera, el cual premia a empresas que cumplen con los siguientes indicadores:

Número de accidentes mortales: igual a 0 para el periodo analizado (de 2014 hasta la última fecha de reunión del comité de premiación en el 2015);

Índice de frecuencia: menor a 4 en Minería Subterránea y a 3 en la categoría Tajo Abierto;

Índice de severidad: menor a 100 en las categorías Minería Subterránea y Refinerías y Fundiciones, y menor a 50 en la categoría Tajo Abierto;

Horas hombre trabajadas: más de 1 millón.

DRONES.
Estos aparatos permitirán monitorear los procesos en zonas de difícil acceso.

Así, en la edición 2015 resultaron premiadas las siguientes empresas (sin orden jerárquico alguno en las distinciones):

Categoría Minería Subterránea: Compañía Minera Ares - unidad Pallancata

Categoría Tajo Abierto: Minsur - unidad Pucamarca, Miski Mayo - unidad Bayóvar 2 y Compañía Minera Antapaccay - unidad Antapaccay)

Categoría Refinería y Fundición: Southern Perú - unidad Ilo.



El Osinergmin dio inicio este año a un programa piloto de supervisión a la mediana y gran minería a través de drones.

DEL PROGRAMA

► **Martes 22 de setiembre.** Conferencia de Carlos Heeren, de la UTEC, sobre la oferta educativa en el sector minero. Por su parte, Gisella Orjeda, del Concytec, tratará los temas de innovación, tecnología y creatividad.

► **Miércoles 23 de setiembre.** Se presentará Anthony Lynham, ministro de Recursos Naturales y Minas de Queensland, Australia. También están programados Jesús Tamayo, de Osinergmin, para exponer sobre la transparencia de la regulación, y Kate Carmichael, Manager Social and Economic Development, ICMM, con el tema de desarrollo local.

► **Jueves 24 de setiembre.** Fernando Cillóniz, gobernador regional de Ica, hablará del agua, los mitos que se tejen alrededor, y las realidades que la envuelven.